

TRASCENDIÓ

Que el director del Issste, **Luis Antonio Ramírez**, ratificó su intención de contender por la gubernatura de Oaxaca y perfiló que podrá pedir licencia una vez que salga la convocatoria, a finales de este mes, y se organice la encuesta para la que se sabe que ya están más que apuntados por Morena los senadores **Salomón Jara** y **Susana Harp**. “Lo que es un hecho es que la Constitución marca que a partir del 1 de enero uno no puede estar ejerciendo un cargo público si tiene un balance electoral”, destacó el funcionario.

Que al comparecer ante las comisiones de Salud y Seguridad Social del Senado, **Zoé Robledo**, del IMSS, y **Luis Antonio Ramírez**, del Issste, escucharon propuestas y alguno que otro elogio de legisladores de diversos partidos en un ambiente cordial y republicano que nada tuvo que ver con el que vivió el titular del INE, **Lorenzo Córdova**, en San Lázaro, donde hasta teatro guiñol hubo. El director del Seguro Social resaltó que durante estos meses la institución no dejó de atender y trabajar en otros padecimientos, además de la destacada labor en el proceso de vacunación con más mil 246 células en todo el país.

Que no pocos vieron en la presentación de un libro ayer en Guerrero una cargada para apoyar a **Ricardo Monreal** como candidato a la Presidencia, pues se le vio arropado por **Miguel Ángel Mancera**, morenistas, perredistas y hasta priistas, como **Manuel Añorve**, quien le dijo: “usted sí escucha a la oposición”. El zacatecano, por su parte, aseguró que de ser *el bueno* dará continuidad al proyecto de **Andrés Manuel López Obrador** y se declaró preparado para la convocatoria que emita Morena, inscribirse y “luchar dentro de Morena”. ■



BAJO RESERVA

El secreto de quién comió tacos con AMLO

:::: Quizá no hay lugar más vigilado en el país que la residencia presidencial. Es lógico y pertinente; por ello es que en los últimos meses



Andrés Manuel López Obrador

ARCHIVO EL UNIVERSAL

se han incrementado las medidas de seguridad de Palacio Nacional, incluidos sistemas antidrones. Por eso resulta muy raro que la Oficina de Presidencia de la República desconozca quién se reúne con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos detallan que en la solicitud de transparencia 331000121000123, al solicitarle a la dependencia federal la lista de invitados que asistieron a la taquiza que se ofreció en el Patio Central de Palacio Nacional, el pasado 27 de septiembre en el marco del festejo del bicentenario de la Consumación de la Independencia, como ya es costumbre —parece que tienen un “machote” preparado—, respondió que “tras una búsqueda exhaustiva y minuciosa realizada dentro de los archivos físicos y electrónicos” de todos los órganos de Presidencia “no se localizó la lista de invitados”. Es decir, nadie sabe y nadie supo quién convivió esa tarde con el presidente López Obrador. Una de dos: o hay enormes fallas de seguridad en torno al jefe del Ejecutivo, o se burlan de la transparencia a la que están obligados. ¿Cuál será?

renzo fueron **Adriana Favela, Carla Humphrey, Dania Ravel y Norma de la Cruz**. ¿La razón? Nos aseguran que, además de que les extendieron la cortesía con apenas unas horas de anticipación a la comparecencia, en los hechos nunca recibieron un oficio formal de convocatoria de parte del Legislativo.

Entre insultos y selfies

:::: Con todo y la agresiva comparecencia que enfrentó el consejero Presidente del INE, ante el pleno de la Cámara de Diputa-



Lorenzo Córdova

ARCHIVO EL UNIVERSAL

dos, **Lorenzo Córdova** concluyó como empezó: invocando a su padre, **Arnaldo Córdova** y salió del Palacio de San Lázaro en medio de peticiones de 'selfies' que lo mismo le pidieron legisladores que empleados del lugar. Al dirigirse al estacionamiento, en donde se encontró con su esposa, que acudió a la comparecencia, el consejero presidente del INE se topó con un grupo de trabajadores de la Cámara de Diputados que no le gritaron “traidor” ni le dijeron que se baje el sueldo, pero sí le solicitaron fotos para el recuerdo.

Invitación a consejeros, por puro compromiso

:::: Muy poco poder de convocatoria tuvo la invitación que, de último minuto, extendió la Jucopo de la Cámara de Diputados a los conseje-



Adriana Favela

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ros del Instituto Nacional Electoral para acompañar a su presidente **Lorenzo Córdova** a la comparecencia en la que se discutió el presupuesto del instituto, así como el que se pretende destinar el siguiente año a la Consulta para la Revocación de Mandato. Los integrantes del Consejo General que tuvieron que seguir a distancia, si es que lo hicieron, el desempeño de don Lo-





QUIENES lo conocen bien saben que no es ninguna perita en dulce, de ahí que es de reconocerse que **Lorenzo Córdova** salió bien librado de la emboscada, perdón, la comparecencia en **San Lázaro**.

LO CITARON a las 10:00 de la mañana y una hora después ni siquiera habían empezado. El coordinador morenista, **Ignacio Mier**, brillaba por su ausencia y el presidente de la **Mesa Directiva**, **Sergio Gutiérrez Luna**, se paseaba por las curules platicando con una youtuber.

CUANDO empezó el show, quedó claro que a los diputados de **Morena** y del **PT** no les interesaba discutir sobre el presupuesto del **INE**, que era el tema de la comparecencia. Se descosieron contra Córdova: lo llamaron traidor, lo calificaron de racista, lo insultaron, le gritaron, le exigieron que renunciara y hasta lo acusaron de ser un adversario más del "compañero presidente".

DEL LADO del funcionario hubo datos duros sobre el costo de la democracia, como, por ejemplo, que sin la consulta popular y la dichosa revocación de mandato, el gasto del **INE** representa apenas 20 centavos de cada 100 pesos del presupuesto. Pero los diputados del régimen no querían hablar de plata, sino darle de palos a la piñata.

• • •

AHORA que la violencia en **Cancún** volvió a ponerse bajo los reflectores, hay quienes sugieren preguntarle a la **FGR** qué pasó con las denuncias contra la alcaldesa **Mara Lezama**. Y es que la morenista arrastra varias acusaciones que van desde enriquecimiento ilícito y abuso de autoridad, hasta delincuencia organizada.

AUNQUE algunas de las denuncias vienen de, por lo menos, un año atrás, la **Fiscalía General de la República** sigue sin aclarar si hay o no sustancia en las mismas, generando sospechas sobre quién será el ángel de la guarda de la alcaldesa. Antes de que acabe el año, Lezama podría pedir licencia para buscar ser candidata a la gubernatura. La duda es: ¿a poco podrá llegar sin que se aclaren esos señalamientos?

• • •

SI USTED quiere que su dinero crezca, invierta en congruencia, pues anda bastante escasa entre los seguidores del Presidente. Cosa de ver que el juez **Juan Pablo Gómez Fierro** se ha convertido en estos días en el ídolo del lopezobradorismo. Y todo porque rechazó el recurso de las gaseras en contra del tope al precio de gas impuesto por el gobierno.

HACE APENAS unas semanas, el mismo juzgador era quemado en leña verde por el **jefe del Ejecutivo** y sus seguidores, debido a sus resoluciones en contra de las ocurrencias energéticas de la **4T**. Y no es que Gómez Fierro haya cambiado de opinión, pues lo suyo son decisiones legales. Lo que pasa es que a los otros la ley les gusta cuando les beneficia y la aborrecen cuando los sanciona.



Columna invitada

Salvador Beltrán del Río*

global@gimm.com.mx

**Del somocismo al orteguismo:
la ausencia de derechos humanos
en Nicaragua**

*Para el profesor **Tom J. Farer**,
integrante de la CIDH, 1976-1983.*

En la antigua sede de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en Washington D.C., había una gran fotografía de sus integrantes con un grupo de sandinistas en una de las visitas que la Comisión realizó a Nicaragua para la observación *in situ* de las atrocidades cometidas a lo largo de casi 40 años de gobiernos dictatoriales bajo la dinastía de los **Somoza, Anastasio Somoza García, Luis y Anastasio Somoza Debayle**. Los resultados de las visitas de la CIDH que iniciaron luego del asesinato del periodista y político **Pedro Joaquín Chamorro** en enero de 1978, quedaron plasmados en el primer informe sobre la situación de los derechos humanos en ese país centroamericano.

Con los señalamientos y recomendaciones contenidas en ese Informe, la XVII Reunión Consultiva de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos (OEA) celebrada el 23 de junio de 1979 declaró: "Que la solución al grave problema corresponde exclusivamente al pueblo nicaragüense basada en: 1. El inmediato y definitivo reemplazo del régimen somocista; 2. La instalación en el territorio de Nicaragua de un gobierno democrático cuya composición incluya los principales grupos representativos opositores al régimen de **Somoza** y que refleje la libre voluntad del pueblo de Nicaragua. 3. Garantía de respeto de los derechos humanos de todos los nicaragüenses sin excepción. 4. Realización de libres elecciones a la brevedad posible que conduzcan al establecimiento de un gobierno auténticamente democrático que garantice la paz, la libertad y la justicia".

Así, cuando el último de los **Somoza** presenta a la Asamblea Nacional su carta de renuncia al cargo el 16 de julio de 1979, expresa que, tras consultar a países interesados en solucionar el conflicto, "he

ese país. Primero, el pacto **Alemán-Ortega** de 1999 tramado por el propio **Ortega** y el expresidente **Arnoldo Alemán** (Partido Liberal Constitucionalista) por el que se instaura un pseudobipartidismo, se coopta a gran número de funcionarios públicos y legisladores a la Asamblea Nacional, se hacen nombramientos de incondicionales en la Corte Suprema de Justicia, logrando poco a poco el control en ambos y como resultado, una nula división de poderes. Segundo, las graves crisis política, social y de franca violación de los derechos humanos tras la violenta represión policial a opositores en abril de 2018, que dejó 212 muertos y mil 337 heridos. La CIDH señala que a partir de entonces se instaura en Nicaragua un estado de excepción, con repercusiones claramente negativas para todos los nicaragüenses.

El informe hace un meticuloso análisis del quebrantamiento del principio de separación de poderes, de la consolidación de **Ortega** en el poder usando las fuerzas de seguridad pública, la Policía Nacional, el Ejército, así como aparatos de vigilancia y control político; el control del Ejecutivo sobre el Poder Judicial y el Ministerio Público.

El capítulo 3 del informe es un detallado análisis de la situación de los derechos políticos y el derecho a participar en asuntos públicos, la realización de detenciones arbitrarias y criminalización de precandidatos presidenciales y opositores al gobierno que tiene ahora en la cárcel a siete personas y a dos en el exilio. La cancelación del registro a varios partidos políticos opositores, el cierre de espacios democráticos y persecución contra medios de comunicación, periodistas, defensores de los derechos humanos entre otros. Analiza seis leyes por las que se han venido restringiendo los derechos y libertades que han tenido por objeto cerrar los ya limitados espacios democráticos. Tan sólo dos de esas reformas fueron aprobadas en pleno año electoral: Ley 1060 que reforma y adición al Código Procesal Penal y la Ley 1070 que reforma y adiciona la Ley Electoral.



decidido acatar la disposición de la (OEA) y por este medio renuncio a la Presidencia a la cual fui electo popularmente”.

La CIDH, creada en 1959, es un órgano autónomo de la OEA cuyo mandato se encuentra en la Carta de la OEA (Bogotá, 1949) y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos (“Pacto de San José”, 1969), está integrada por siete miembros independientes elegidos por la Asamblea General de la OEA a título personal.

A lo largo de sesenta años ha sido la institución vigilante de los derechos humanos en el continente americano, en particular América Latina, realizando cientos de visitas para observar la situación que guardan en decenas de países, generado decenas de informes por país, especiales y de seguimiento a las recomendaciones específicas. Las dictaduras del cono sur, de Centroamérica o del Caribe han sido escrupulosamente analizadas y condenadas en los minuciosos informes del organismo.

En el caso de Nicaragua, hay cinco informes particulares y decenas de informes de seguimiento. De los primeros, se encuentran el ya mencionado de 1978, el de 1981, ya referido al gobierno sandinista, el de 1983 sobre la situación de la etnia de los Miskitos, así como el del año 2018, luego de la violenta represión del gobierno de **Ortega** en abril de ese año a sus opositores.

El último informe acaba de ser publicado el 25 de octubre pasado, Nicaragua, concentración del poder y debilitamiento del Estado de Derecho, en el que la CIDH hace un detallado análisis de la lamentable situación en la que se encuentra ese país.

En los antecedentes destaca dos hechos clave que han llevado a la total descomposición política, social y de abierta violación a los derechos humanos en que se encuentra

La CIDH concluye, “las elecciones generales programadas para (este domingo 7 de) noviembre de 2021 ocurren en este clima de represión y cierre de los espacios democráticos en el país. Con ello se busca la perpetuación en el poder en forma indefinida y mantener privilegios e inmunidades, en un contexto de represión, corrupción, fraude electoral e impunidad estructural”, para luego desafiar al gobierno nicaragüense a “buscar fórmulas con la participación de la sociedad civil que permitan restablecer las garantías y libertades democráticas propias de un Estado democrático de Derechos mediante la separación de poderes, así como garantizar las condiciones para la realización de elecciones justas, libres y transparentes.

Finalmente, reta a los Estados miembros de la OEA y a la comunidad internacional a exigir al Estado nicaragüense la realización de elecciones libres, transparentes y justas y a poner fin inmediato a la represión y las detenciones arbitrarias, así como a todas las demás violaciones a los derechos humanos que se vienen registrando en ese país.

A 42 años de distancia del triunfo del sandinismo, Nicaragua vive nuevamente bajo un régimen dictatorial que ahora encabeza uno de sus líderes, **Daniel Ortega** y su esposa **Rosario Murillo**. **Daniel Ortega** se une a la tristemente célebre lista de dictadores latinoamericanos, junto con **Pinochet**, **Videla**, **Duvalier**, **Trujillo**, **Stroessner**... Paradójicamente su foto está ya al lado de los **Somoza**.

**Director de la Escuela de Gobierno y Economía de la Universidad Panamericana, Campus Ciudad de México y miembro del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (Comexi).*

su carta de

Daniel Ortega
se une a la
tristemente
célebre lista
de dictadores
latinoame-
ricanos.



La salida del neoliberalismo, ¿a cargo de quién?

HUGO ABOITES*

En sólo seis años (1988-1994) los tecnócratas neoliberales (neos) consiguieron transformar a fondo la educación y la universidad mexicana. Crearon, además, las bases y los actores que defendieran sus "logros" y que siguieran impulsando el proyecto en la década de los 90, en las dos primeras décadas del nuevo siglo y todavía hasta hoy. No nos gusta recordar siquiera lo que ocurrió; arrasaron.

Sólo en los tres primeros años del gobierno de Salinas, y prescindiendo de la Ley Federal del Trabajo, los neos crearon las becas y estímulos para académicos (y la Carrera Magisterial para los maestros de básica) y, con eso, generaron una diferenciación en ingresos que —como aquí mostraba antes Víctor Quintana— promovió la individualización. Crearon también la estructura de acreditación privada, conservadora y comercial, que impuso criterios implícitos para la modificación de planes y programas de estudio y de instituciones y escuelas. En los siguientes tres años los neos echaron a andar un

mecanismo centralizado, privado y comercial, para, con la evaluación, manejar gran parte de la demanda nacional por educación media y superior (y para el egreso), el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). Con eso, el derecho a la educación se convirtió en el derecho a pagar y presentar un examen ajeno a las propias instituciones. Impulsaron también desde entonces la precarización de docentes, fortalecieron las burocracias, la vinculación universidad-empresa (transnacionales, incluso), escuelas técnicas, dieron mayor respaldo legal a la educación privada, alentaron los aumentos en colegiaturas, buscaron adecuar la educación a la inminente vigencia del Tratado de Libre Comercio y con fondos extraordinarios controlaron mucho del quehacer universitario.

Una transformación profunda de la educación mexicana, rápida y hasta ahora prácticamente intacta. Los sexenios posteriores no dejaron de abonar al mismo proyecto: Zedillo, que ya había declarado "inviabiles" a las universidades públicas y autónomas; Fox, con su fatua Enciclomedia y su centenar de universidades tecnológicas de escasa matrícula; Calderón con la evaluación anual Enlace, que cada año servía para declarar "elementales o insuficientes" a más de 10 millones (75 por ciento) de los evaluados, y no se diga de Peña Nieto y su extrema y agresiva reforma educativa.

Es básicamente cierto lo que señala el presidente López Obrador: el neoliberalismo como concepción polifacética de la educación está detrás de la individualización y derechización de las mafias, corrupción e injerencia de organismos internacionales. Pero si, como ocurre, todo esto es creación de sucesivos gobiernos, ¿por qué se plantea que ahora toca a los estudiantes rebelarse y a los académicos y maestros movilizarse para cambiar todo esto? Cuando, además, el gobierno federal tolera que se reprima a normalistas y maestros que se manifiestan en Chiapas y Michoacán y cuando es evidente que el gobierno de la 4T tiene aquí, en todo este rosario de adiciones logradas por el neoliberalismo, una tarea de reconstrucción, recuperación y transformación, que reiteradamente proclama como su gran propósito. La verdad, sin embargo, es que no vemos ni el dinamismo, o la voluntad, ni la noción siquiera de cómo acabar y sustituir todo esto que hace que la educación y la universidad hayan perdido —como también afirma AMLO— su esencia de servicio al pueblo.

Al contrario, con la Ley de Educación Superior, la 4T vino a poner en manos de rectores la determinación de quién tiene derecho a la

educación e inventó una gratuidad del nunca jamás (¿hay alguna universidad que con la ley se haya convertido en gratuita?). Además, se sujetaron las autónomas a la "coordinación" de la SEP y, en lugar de ofrecer garantía de recursos para crecer, la ley formaliza que ahora cada institución se agencie "recursos propios" como pueda y de donde pueda. Un retroceso hacia la mercantilización. En contraste, los mismos gobiernos neos han demostrado que se pueden cancelar a discreción iniciativas neoliberales. Chuayffet, por ejemplo, en la SEP, decidió sin más cancelar la prueba Enlace de Calderón. Es cierto que la 4T eliminó el INEE y la Carrera Magisterial, ¡bien!, pero luego vino otra ley que revivió la evaluación ligada al reconocimiento económico y para eso creó una Unidad encargada que permite el abuso sistemático. Y mientras, académicos y maestros seguimos siendo trabajadores con derechos rebajados (falta de bilateralidad y precarización).

Una votación de 30 millones, una esperanza que desde 1996 despertó al país, una tenaz persuasión —todavía en muchos— de que sí habrá cambios, pero también una luz que se apaga. Porque si toda esta fuerza enorme y transformadora se sigue dejando tirada por ahí, para que se transforme en enojo, lo que vendrá será peor: la sola lucha por los restos burocráticos del proyecto educativo que no fue.

*UAM-Xochimilco

La 4T tiene enfrente una gran tarea de reconstrucción, pero por ahora no vemos el dinamismo o la voluntad para sustituir todo aquello que la educación y la universidad hayan perdido



**Esther Shabot****Especialista en asuntos de Oriente Medio**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Irán: dos facetas

La delegación iraní regresará a finales de este mes a la mesa de negociaciones en Viena a fin de reanudar las pláticas para reinstalar el acuerdo del G5+1 con Irán.

Esta semana fue posible observar en las altas cúpulas del régimen iraní el manejo simultáneo de la demagogia y el realismo político. Por un lado, el Estado organizó actos masivos de conmemoración del aniversario 42 de la toma de la embajada norteamericana en Teherán en los albores de la instauración de la República Islámica tras el derrocamiento del sha. Para recordar ese evento en el llamado “día nacional de lucha contra la arrogancia”, cada año se queman banderas de EU e Israel entre gritos de “muerte a América”.

En esta ocasión, en esos mismos actos, se hizo el elogio del Cuerpo de Guardias Revolucionarios al que, según el discurso oficial, se le atribuye haber conjurado intentos de EU de robarse el petróleo iraní en diversas escaramuzas entre fuerzas navales de ambas naciones en el estrecho de Ormuz. De hecho, y contrariamente a tal aseveración, fuerzas norteamericanas en el golfo Pérsico recientemente capturaron tanqueros iraníes destinados a Venezuela, en observancia a las severas sanciones reimpuestas a Irán a partir de las decisiones al respecto durante el mandato de Donald Trump.

Sin embargo, durante esta misma semana se reveló la faceta pragmática del régimen de los ayatolas con el anuncio de que su delegación regresará a finales de este mes a la mesa de negociaciones en Viena a fin de reanudar las pláticas para reinstalar el acuerdo del G5+1 con Irán, cuyo objetivo primordial era, y sigue siendo, detener el desarrollo nuclear iraní destinado a obtener armamento nuclear, a cambio del levantamiento de las sanciones que tienen asfixiada a la economía del país persa.

Las pláticas se habían iniciado en el primer semestre del año, pero se interrumpieron cuando hubo cambio de mando en Irán a raíz de las elecciones que sacaron del poder al ala de los moderados encabezada por Hasan Rouhani. Como nuevo presidente asumió Ebrahim Raisi, con una trayectoria que lo define como un recalcitrante conservador, además de que esa corriente quedó también como hegemónica en el parlamento. A partir de ese momento, la posibilidad de volver al carril diplomático quedó en entredicho y es sólo hasta ahora que se reabre el camino para ello. No cabe duda que la hiperinflación, alto desempleo, escasez de productos básicos y estragos de la pandemia que ha cobrado miles de vidas han empujado al régimen a volver al diálogo en Viena,

aunque en el ámbito doméstico se estimulen desde la cúpula gobernante las invectivas contra EU, Occidente e Israel, a manera de válvula de escape para dirigir la ira popular, no contra el gobierno y sus aventuras bélicas, sino contra los conocidos enemigos de siempre.

El jueves pasado Raisi declaró en un discurso público que “no abandonaremos la mesa de negociaciones, pero resistiremos demandas excesivas”. Washington, por su parte, comunicó que para eliminar las sanciones es necesario que Irán reduzca su nivel de enriquecimiento nuclear al 3.67% estipulado en el acuerdo original. Existe un interés pragmático en las dirigencias de Irán y de las seis naciones al otro lado de la mesa de reconstruir el acuerdo, pero ciertamente múltiples factores adversos pueden cruzarse en el camino. Habrá que ver cómo se desarrollan las cosas.



Para eliminar las sanciones es necesario que Irán reduzca su nivel de enriquecimiento nuclear al 3.67 por ciento.

Nota: En la sección *Yo lector* de este periódico se publicó hace tres días una carta firmada por Zoltán Németh, embajador de Hungría en México, donde cuestionaba lo escrito en mi artículo del pasado 30 de octubre acerca de las políticas del primer ministro húngaro Viktor Orban. Respondo con la afirmación del eurodiputado Guy Verhofstadt de que si en estos momentos se tuviera que decidir la incorporación de Hungría a la Unión Europea, no se le aceptaría, ya que la forma de operar del actual gobierno húngaro de ninguna manera se

corresponde con los valores y principios fundamentales de la Unión Europea. La absoluta negativa a cumplir con la recepción en su suelo de refugiados de las guerras del Oriente Medio, llamando a éstos “invasores musulmanes”, la concentración de poder en manos del señor Orban, su escaso respeto a la libertad de expresión, su intolerancia a la disidencia y su ultranacionalismo, que contrasta con el espíritu globalista de la Unión Europea, justifican lo afirmado reiteradamente por el diputado Verhofstadt, entre muchos otros. En cuanto a la utilización del filántropo George Soros como *chivo expiatorio* para cargar con los males nacionales, cabe señalar que el insistente discurso en su contra y su imagen en carteles profusamente distribuidos, donde se le pinta como el malvado conspirador que atenta contra la nación, son una lamentable copia de los mensajes antisemitas de hace poco más de 70 años. La muy respetable y culta patria de Sándor Márai e Imre Kertész no merece esa deshonra.

